# EL CORREGO CORREGO CONTRE DE LA COMPONIONE DE LA COMPONIO

Año XIII

n-

0-011

nchas.

e 10a.

00

Ad-y 341

icias

Las suscriciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administracion, y 5.50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Union Postal, pesetas 18.

Número suelto, 5 céntimos de peseta

MADRID

Lunes 22 de Febrero de 1892

Se suscribe en la Administracion del periódico y en tedas las librerías de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administracion, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administracion de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, hajo.

Num. 4.333

#### LA CUESTION ECONÓNICA.

Señor director de EL CORREO.

Por la bondad de Vd., se insertó en Et. Corres del viernes último un modesto artículo mio, haciendo algunas consideraciones sobre la situacion económica que atraviesa nuestro país. Hoy acudo de nue-vo a su bondad para hacerme cargo de una especie de contestacion que La Epoca ha creido conveniente dar len un suelto al artículo por mi suscrito y del que soy completamente responsable.

Si La Epoca no se hubiera permitido calificar de disparatadas las conclusiones que yo indicaba, no me veria precisado á refutar un concepto tan imprepio en cuanto se reflere a una persona que puede ha-cer alarde de no estar influido por la pa-sion política, y sí lo está por el convenci-miento de que hechos y no palabras son les que convienen al mejoramiento de los interesas de la patrici. intereses de la patria.

Disparatar es expresarse fuera de razon y de regla, y no es difícil demostrar á La

Broca la impropiedad de su lenguaje.

Discurria tristemente el que suscribe sobre nuestros males económicos y finan-cieros, y se idirigia al Sr. Cánovas, que simboliza la situacion politica que dirige los destinos del país; y no por vez primera repetia razones indicadas anteriormente al manifestar sus opiniones, contrarias á los errores é inconsecuencias, que han sido las obras producidas por esta situacion conservadora, venida al poder, como los hechos demuestran, para agravar los ma-

nechos demuestran, para agravar los ma-les que existian á su advenimiento. No entraré á repetir argumentos en otras ecasiones expresados; pero sí apuntaré he-ches que son resúmen, no completo, de lo que forma la acusacion económica y financiera del partido conservador.

Su más afamado y práctico hacendista, Sr. Cos-Gayon, declamaba razonadamente cuando en la oposicion estaba, sobre la pe-ligrosa y continuada acuñacion de la pla-ta; y con efecto, cuando fué ministro de Hacienda, una de sus primeras medidas fué anunciar subastas de metal blanco pa-

Pero no fué consecuente tampoco obligando al Banco de España en aquellos momentos á ser previsor, y cumpliendo con la ley de tesorerías, hacer grandes com-pras de oro que hubieran sido beneficiosas dade el bajo cambio á que entonces se co-tizaban los francos. Esto se hubiera conseguido fácilmente aprovechando aquellos precios de nuestro 4 por 100 amortizable, y obligando al Banco de España á aligerar

su cartera vendiendo una parte de ella.
Continuando el camino de las inconsecuencias, aquel ministro de Hacienda, que
estaba obligado á presentar unos presupuestos con grandes economías, fué á las
Cortes con puedos economías, fué á las Córtes con una ley que era así como la pa-nacea salvadora de todos los males, y surgió de su mente financiera la malhadada referente al Banco de España, que tanto habia combatido cuando se presentó por el Sr. Eguilior, ministro de Hacienda del partido liberal.

No debe olvidarse que éste solamente pedia la facultad de que el Banco de Espa ha pudiera ampliar su facultad de emision hasta mil millones de pesetas; pero no pe-dia la próroga del privilegio hasta treinta años, y tampoco el anticipo de los 150 mianos, y tampoco el anticipo de los 150 mi-llones por plazo tan largo, que equivalia á secuestrar el capital social por toda la du-racion de su privilegio. Medida fué esta muy combatida, por imás que el Sr. Cos-Gayon cantaba las escelencias de obtener un préstame sin interés por tan largo plazo, y que venia á colocar á nuestro primer establecimiento de crédito en la anómala situacion de no tener durante su existencia capital propio con qué responder de los quebrantos que pudieran surgir en el tras-curso de tantos años

Respecto á este punto, convendrá La Epeca, si la pasion no le ciega, que era muy diferente y de consecuencias muy distintas, la prevision de una necesidad por el partido liberal, y la enormemente escesiva autorizacion producida por el par-

¿Cómo habíamos, rectamente pensando, de proclamar el abandono de la produccion

Esta es otra frase buscada por La Epoca para hacer efecto; pero tambien tiene su contestacion, pues se le ha ocurrido á mucha gente que de estas materias se ocupa, que acase aquellas medidas proteccionisfas que en sus primeros tiempos de esta nueva etapa conservadora produjo el gobierno, pudieran haber servido de recuerdo en Francia para elaborar las suyas en

cuanto á nosotros se refiriera. Con esto queremos decir que en vísperas de terminar un tratado no se deben tomar medidas que signifiquen para el porvenir una tendencia extremada, que pueda ser causa de reformas internacionales que

afecten á nuestros intereses. ¿Cómo hemos de querer la no reciprocidad en el cambio de productos? Esto no lo debia preguntar La Epoca, que tendrá el sentímiento de lamentar aquella cruda oposicion que su partido hizo al tratado concluido por el gobierno liberal, para tener hoy el profundo disgusto de haber vista terminado aquel y no haber podido observadado de la concluida de l to terminado aquel y no haber podido obtener y conseguir hasta ahora siquiera un sencillo modus vivendi.

Tampoco podíamos desear que no se ocupe el gobierno de hacer todas las economías posibles y de fomentar la recaudacion
de los ingresos, para llegar á la extincion
del déficit, pues precisamente ese es el
desideratum de todo el que pida remedio á nuestros males presentes.

En conclusion: nosotros no podemos menos de expresar nuestro desconsuelo al ver que despues de veinte meses de gobierno conservador, va pasando el tiempo, y los deseos que dice La Epoca que tiene

este gobierno, no se han traducido hasta este momento en hechos concretos.

Pues que, ¿se atreverá La Epoca á afirmar que es tan eficaz el deseo de economías del actual gobierno, cuando despues de veinte meses de vida, ha presentado unos presupuestos sin aquellos caractéres de sinceridad que tan bien cuadran en todos los actos de la vida? No; los presupuestos actuales, tal como han sido presentados, son un verdadero desencanto, y por eso, y porque aún es tiempo de poner remedio á esa obra tan trascendental para nuestro crédito presente y futuro, pedíamos al Sr. Cánovas que desplegara todas sus energías; y dando solamente oido á la opinion general del país, que ve en las economías su primera salvacion, aceptara todas las enpiendas que se presentante. todas las enmiendas que se presentaran en ese sentido, ya fueran de amigos ó adversarios políticos; pues en estos asuntos que afectan á los intereses generales del país, tedos debemos ser unos, y no estar guiados más que por la idea de la prosperidad de la patria.

Y llegado este momento, exclamábamos con sentimiento: ¿Es que el Sr. Cánovas no se siente con fuerzas para tan ruda batalla? Pues entonces, que se retire y que vengan otros hombres con la obligacion

de hacer lo que los actuales ministros no han podido conseguir.

La situación que atravesamos es muy crítica, los momentos son preciosos y no deben perderse; por consiguiente, si no queremos que nuestro crédito se hunda por un pánico destructor, cumpla el se-nor Cánovas y su gobierno con el deber que su cargo les impone, y aprovechen las buenas disposiciones en que están los partidos de oposicion para ir por el camino de llegar á la extincion del déficit. Al escribir estos renglones, como siem-pre, no nos inspiramos en nuestras simpa-

tías y filiacion liberal, sino en el bien del país, que deseamos se obtenga por todo gobierno, que tenga el encargo de regir sus destinos. Hemos llegado á una situacion en que no serán posibles gobiernos, llamense conservadores o liberales, si no tienen por primera divisa fomentar los impuestos y hacer todas las posibles economías.

21 Febrero 1892.

#### CONSEJO DE MINISTROS

B. RENGIFO.

El nuevo gobernador,—Indultos.—El Noguera Pallaresa.—Trasferencia. Para el contrabando.-Los miñones.—Otros asuntos.

Ya indicamos anoche que al Consejo celebrado ayer tarde habian dejado de concurrir los ministros de la Gobernacion y de Marina, por hallarse enfermos, y ahora tenemos que agregar que el Sr. Linares Rivas tambien anda mal de salud, y que el Sr. Romero Robledo llegó tarde al Con-sejo porque estuvo ocupado en el Congreso con el proyecto de clases pasivas.

Una vez reunidos los ministros, el jefe

del gobierno anunció que hoy pondria á la firma de S. M. la Reina el decreto nombrando gobernador de Madrid al señor marqués de Bogaraya.

Se examinaron despues dos expedientes de indulto de pena capital, uno correspon-diente á la Audiencia de lo criminal de Vitoria y el otro á la de Cuenca.

El gobierno decidió aplicar al primero la gracia de indulto y denegarla al segundo, por no concurrir en este desdichado circunstancia alguna que, á juicio del Conse jo, le hiciese digno de misericordia.

De conformidad con lo propuesto por la ponencia, el Consejo aprobó los estudios del ferro-carril del Noguera-Pallaresa, y convino en la necesidad de que los ingenieros militares procedan inmediatamente á formular el proyecto de obras de defensa complementario de la línea mencionada.

El gobierno autorizará la construccion de las dos terceras partes de las obras del ferro carril, no permitiendo que se reali-cen las del último tercio, correspondiente á la frontera, hasta que se hallen terminadas las defensas que aseguren el territo-

El Sr. Linares Rivas obtuvo la aprobacion de una trasferencia de dos millones

de reales para satisfacer atrasos en las obras del puerto de Málaga. Además iquedó aprobado el plan de car-reteras que han de subastarse y otro de aquellas cuyos estudios han de verificarse de modo inmediato.

El gobierno aprobó un proyecto del ministro de Hacienda relativo al establecimiento y ampliacion de zonas fiscales, encaminado á reprimir el fraude aduanero. Parece que se establecerá una segunda zona euya vigilancia estará encomendada á fuerzas del ejército.

El señor ministro de la Guerra manifes-tó su propósito de dar carácter militar al cuerpo de miñones que presta sus servicios en Vizcaya y que tiene organizacion distinta de los forales de las otras dos provincias hermanas y de los mozos de escuadra de Cataluña.

El general Azcárraga parece que tiene el pensamiento de hacer estensivo aquel carácter al llamado cuerpo militar de Orden público y en general á todos los insti-tutos armados, fundándose en una prescripeion de la Ley Constitutiva del ejérci-to, que hace depender todas aquellas fuerzas del ministro de la Guerra.

Por último, los ministros de Estado, Fomento y Ultramar hablaron brevemente de las negociones para los tratados de comercio, de asuntos de Bolsa y del arregio I rios diputados de distintas ideas, por creer I

de la cuestion de las clases pasivas de Ultramar; y ya terminado el Consejo, los ministros, segun vemos en *El Liberal*, convinieron en adjudicar la ejecucion del fronton del Museo Biblioteca al Sr. Querol.

### EL NUEVO HOTEL

Hora es ya de que Madrid tenga un Gran Hotel para viajeros, digno de la capital de

fort que encuentran en el Grand Hotel, en el Terminus é en el Bristol, de París, y á las comodidades de que pueden disfrutar en el Metropole ó en el Bristol, de Lóndres, en el Grand Hotel ó en el hotel de Belle Vue, de Bruselas, habian de notar gran-des deficiencias en los que existen actual-mente en esta córte, no por falta de bue-

mente en esta córte, no por falta de buenos deseos en sus propietarios, sine, entre
otras razones, por no haber sido construido ninguno de los edificios que ocupan
nuestres hoteles para el objeto á que se
hallan destinados actualmente.
Comprendiêndolo así el señor marqués
de Comillas, á quien tan gran parte corresponde en el éxito de la Exposicion de
Barcelona, ha dado nueva prueba de su
patriotismo, tomando la iniciativa para
que Madrid cuente con un gran hotel en
el que puedan hallar toda clase de comodidades las personas que nos visiten este
otoño, con motivo de las fiestas del Centeotoño, con motivo de las fiestas del Centeotono, con motivo de las nestas del Cente-nario, y al efecto ha adquirido del señor duque de Sotomayor, los solares que en el Dos de Mayo y frente á la Carrera de San Jerónimo, ocupó el Circo Hipódromo de Ve-rano, que son precisamente los que indicábamos como más apropiados para empla-zar el nuevo hotel, cuando hace algun tiempo censurábamos la idea de ceder á una empresa, con este objeto, el terreno que ocupa en la actualidad el teatro Felipe y una faja de los Jardines del Buen Retiro.

Han sido encargados, segun nuestras noticias, de dirigir la construccion del nuevo edificio, los arquitectos Sres Repullés y Adaro, quienes han presentado los planos de un hotel capaz para 150 huéspedes, presupuestando la obra en tres millones de pesetas.

Como debe estar terminado para Setiembre próximo, han comenzado ya los traba-jos, y se está desmontando el terreno á fin de echar enseguida los cimientos del nuevo edificio, que no debe extrañarnos se halle concluido para la fecha fijada, puesto que el Hotel Internacional de Barcelona, debido tambien en gran parte á la iniciativa del señor marqués de Comillas,

fué levantado en menos de dos meses. Aún no creemos que se halle decidido quién se encargará de la explotación del nuevo hotel; pero segun hemos oido, tal vez se encargue la misma Sociedad de los Wagons lits, que pensó construir uno por su cuenta.

Merece toda clase de alabanzas el señor marqués de Comillas—cuyo patriotismo debe servir de modelo á nuestros grandes capitalistas—emprendiendo esta empresa con el exclusivo objeto de que la capital de España pueda alojar dignamente á las personas que la visiten. Los madrileños le agradecerán seguramente tan generosa iniciativa, y nosetros, por nuestra parte, le enviamos los plácemes entusiastas que con tanta justicia merece.

#### Elecciones «fin de siglo.»

Leemos en El Clamor:

«Por el mal estado de las líneas por efecto del temporal, no se recibieron anoche noticias de la eleccion de diputados que debió verificarse ayer en los distritos de Antequera y Roquetas, y en las secciones de Albacete del colegio especial de la Económica Matritense.

En la seccion unica de Madrid de este colegio resultó triunfante, sin oposicion, nuestro querido amigo D. Ricardo Castro y Benitez.»

#### EL PLEITO DE CLASES PASIVAS de Ultramar.

Segun Bl Clamor, ocurrió ayer lo si-guiente en la conferencia de los señores Pidal, Romero y Ochando. Los puntos discutidos y sobre los cuales

se llegó á un acuerdo, fueron los si-

Respetar todos los derechos adquiridos anteriores á 1888. Que todo el que esté casado con una hija

de Ultramar, y por este solo hecho cobre el peso por escudo, sin haber estado en aquellos países, tenga que trasladarse á ellos, si quiere seguir cobrando en igual forma.

Y que todos aquellos que al revisarse los expedientes resulten agraciados con el doble sueldo, por disposiciones que pueden considerarse como abusivas, se les abone, come compensacion, un tercio sobre su ha-ber por la Península, aunque no hayan es-tado en Ultramar,

Se acordó tambien respetar la revision verificada con arreglo á lo que previene la ley de presupuestos de 1885.

De igual modo se convino en unificar para todas las carreras civiles y militares, a estancia en Ultramar necesaria para cobrar por aquellas cajas, fijándola en seis

El general Ochando parece manifestó que él no pretendia se arrojase velo alguno sobre los abusos é ilegalidades, pues defiende y siempre ha defendido solo el respeto á los derechos legitimamente ad-

Otros periódicos de la mañana completan esta neticia añadiendo que estos acuerdos produjeron mala impresion entre va-

que quedan ilusorias las economías que se persiguen, al extremo de decir El Imparcial lo siguiente:

«El proyecto está completamente muerto; hoy pasará sin dificultad; es decir, se le enterrará, á menos que, como es casi seguro, todavia traten de aventar las cenizas que de él quedan los diputados antillanos.»

Por último, varios periódicos cuidan de consignar, que el resultado de la transac-cion alcanzada gravará ahora al presu-puesto de la Península, y tambien dicen que el Sr. Ochando dió cuenta anoche al Sr. Sagasta de su conferencia con el señor

#### UN HOMBRE DECAPITADO.

El dia 18 del corriente comenzó ante el tribunal del Sena la vista del proceso instruido con motivo de un crimen, que pro-

dujo en París gran sensacion.

El 4 de Noviembre del pasado año se encontró en la cueva de la casa número 27 de la calle de Charonne el cadáver, completamente desnudo, de un hombre decapitado, que luego se supo se llamaba

Boutry.

La policía comenzó sus pesquisas para dar con el criminal, despues de establecer la identidad del cadáver, y pronto obtuvo el conocimiento de que el asesino era un tal Vaubourg, amigo de la víctima. Algunos vecinos de la casa antes citada declararon que el dia 28 de Octubre habian visto entrar en ella á Vaubourg acompañado de un hombre embriagado, al cual nadie vió salir despues. vió salir despues.

Vaubourg fue detenido. El mismo reco-noció inmediatamente que «el hombre em-briagado» era Boutry; pero afirmó enérgi-camente que no tenia participacion alguna

en el crimen.
—Mi amigo—dijo varias veces—salió de mi casa el dia 29, y desde entonces no lo

Esto mismo declaró el dia 6, persistiendo en su declaracion primera, hasta las seis de la tarde. A esta hora, hallándose sole con M. Goron, jefe de policía, contestó bruscamente á una pregunta indagatoria

Y bien, yo fuí el asesino.
Confesais haber matado á Boutry?

-Sí, yo lo confleso. -¿Cómo, y por qué le matasteis? -Hé aquí la verdad. El 28 de Octubre

Boutry y yo pasamos juntos la noche. El debia salir pocos dias despues para el pueblo donde está su regimiento. A eso de las doce y media ó la una salimos del estable-cimiento de vinos Declerc, situado en el número 12 del boulevard Moslaud. Cuando llegábamos á la calle de Lyon, Boutry, parándose de repente, me dijo: «Ya es muy tarde: tu casa está cerca de aquí. ¿Quieres que vaya á acostarme en tu casa?» Yo le contesté que con mucho gusto.

Nos dirigimos entonces hácia la calle de Charonne. De camino, compré una botella de vino en una taberna. A la una y cuarto de la madrugada estábamos en mi cuarto, despues de habernos bebido la botella de vino, nos acostamos.

Habria pasado próximamente una hora. cuando repentinamente me despertó un violento golpe que recibí en la cara. Era Boutry que entre sueños acababa de golpearme. Incitado por la rabia que me pro-dujo el dolor, me levanté de la cama, y cogiendo con ambas manos por el cuello á Boutry, le apreté lo más fuerte que pude.

Crei oir algo como un estertor que salía de los labios de mi amigo; pero al poco tiempo ví que estaba inmóvil.

Intrigado por elle encendí una vela y la aproximé á la cabeza de Boutry. Entonces quedéme horrerizado al observar que no respiraba y tenia los ojos desmesuramente abiertos. Sin saber qué hacer, me senté en una silla, donde estuve algun tiempo sin atraverme á mirarle. Pero no pude menos de hacerlo al fin y no sé qué efecto me produjo la vista del cadáver, pero es lo cierto que, impulsado por una sensacion extraña, me dirigi á él y le corté la cabeza. Hay dudas sobre el motivo del crimen. Se acusa á Vaubourg de cometerlo des-pues de haber hecho à Boutry indicaciones deshonestas á lo aval inclinantes.

deshonestas, á lo cual inclinan las noticias que se tienen respecto á que el criminal en otra ocasion fué procesado por violacion de una dencella.

Vaubourg, sin embargo, protesta enérgicamente contra esas indicaciones.

Sostiene la acusacion Mr. Cruppi y es defensor del procesado Mr. Devori. En la primera sesion celebrada el dia 18,

el presidente del tribunal, Mr. Pilet Des-jardins, dirigió con gran habilidad el in-terrogatorio de Vaubourg, del cual estractamos una parte:

Presidente.—¿Qué hicísteis del cadáver una vez que estrangulásteis á Boutry?

Acusado.—Lo puse sobre mi lecho, y la noche siguiente lo bajé á la cueva. Cuando llegué abajo dí en tierra con el cadáver, porque tropecé en unos escalones que no habia visto. Despues de arrojar al suelo el cadáver posecé sua podría memoracione. el cadáver, pensé que podria reconocérse-le, y entonces lo decapité.

P.—;Cortásteis la cabeza con un cu-chillo?

A .- Sí; la corté cuando estaba ya caida.

P.—El dia siguiente al descubrimiento se hizo el relato del crimen delante de vos, y vos hicísteis resaltar los detalles; dijísteis «el que ha hecho eso es un mozo de cuenta; no debia ser la primera vez que habia hecho una cosa igual; conocia bien la manera de hacerlo » Vos demostrásteis entonces la misma sangre fria que habeis demostrado aquí. Enseguida llevásteis el cadáver á otra cueva..... ¿por qué?

A.-Porque estaba muy cerca de la esca-

P.-Arrastrásteis el cadáver durante algun tiempo, y vos mismo habeis dicho que en este trayecto la herida abierta imprimia sobre cada escalon una mancha sar-grienta. Pero no es esto solo. Habeis querido hacer que no pudiera conocerse su ca-beza. Le habíais cortado la nariz y la oreja

habia sido preso en cierta ocasion, y que por consecuencia de las observaciones antopométricas que se le hicieron, esta oreja derecha podia hacer reconocer á la víctira.

A .- No sabia que Boutry hubiera sido

nunca detenido.

P.—¿Qué hicísteis de la cabeza?

A.—La envolví en un paño y la arrojé á

P.—¿Y pasásteis una noche tranquila? Vos mismo le habeis dicho. Al dia siguiente llevásteis vos mismo la cabeza. Encontrásteis al portero, y le entregásteis la llave del cuarto, diciendole que era «portemor de que alguien tuviese la ocurrencia de acostarse en vuestra cama.»
¿Qué hicisteis con la cabeza que conducíais?

A.—La arrojé en las letrinas del muelle

A.—La artoje en las letrinas del muelle Enrique IV. P.—¿Lavásteis vos mismo las manchas de sangre de vuestro cuarto? A.—No, unicamente le regué.

P.- Teneis algo que añadir? A.—He reconocido siempre que cometí el crimen, pero conste que no he cometido ningun atentado contra el pudor, como se ha dicho.

P.—¿Entonces por qué estrangulásteis á vuestra víctima? A .- No puedo darme cuenta de lo que

Terminado el interrogatorio del procesado, comenzaron á desfilar varios testigos, cuyas declaraciones carecen de inte-rés, levantándose la sesion.

## Crísis en Francia.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Paris 21.—El presidente de la república M. Carnot, ha conferenciado en la mañana de hoy con M. Constans.

Despues recibió al ex-ministro monsieur Bourgeois, á M. Viette, vice-presidente de la Cámara de diputados y antiguo ministro de Agricultura, y á M. Leon Say.

Nadie ha sido aun encargado definitivo. Nadie ha sido aun encargado definitiva-

mente de la formacion del ministerio.

Paris 21.—Habiendo rehusado los radicales ofrecer su concurso para un gabine-te Ribot, y no siendo posible sin ellos te-ner mayoría republicana, el presidente de la república no confiará ya al Sr. Ribot la mision de formar gabinete.

Por otra parte, los Sres. Freycinet y Bourgeois se niegan igualmente á aceptar la presidencia del gobierno.

París 22.—Los periódicos rusos siguen
ocupándose con preferencia en los resulta-

dos que pueda producir la crísis ministe-

En San Petersburgo ha producido gran sensacion la caida del gobierno presidido por el Sr. Freycinet, y la mayor parte de los periódicos confian que este suceso no influirá para nada en el acuerdo existente entre Francia y Pueiro. entre Francia y Rusia.
Alegan que el acuerdo lo ha hecho Rusia

con la nacion francesa, y no con tal ó cual

A Rusia—añaden—podrá disgustarle alguno de los indivíduos que formen el nuevo ministerio francés, pero esto no modificará en nada la cordialidad de relaciones con Francia.

Ambas naciones tienen reciprocamente necesidad la una de la otra, é importa poco quién dirigirá la política en Francia.

París 22.—Los periódicos consideran las consultas hechas ayer en el palacio del Elíseo como preparatorias para la solución de la crísia

Se cree que hasta el dia de hoy el presi-dente, Sr. Carnot, no designará oficial-mente la persona encargada de formar ministerio.—Fabra.

La prensa rusa.

Paris 22.—El lenguaje de la prensa
rusa sebre la crisis francesa ha producido aquí deplorable efecto. Une de les órganos más importantes de la cancillería mosco-vita dice que la política francesa tema un cariz que inspira profunda pena á les ver-daderos amigos de Francia, y regocijo á sus adversaries. Añade que cuando tanto se alardea de patriotismo en Francia, es de lamentar que algunas fracciones se empeñen en perjudicarla.

A la necesidad de conservar y estrechar

más la alianza con Rusia, se atribuye el propósito del Sr. Carnot de confiar la formacion del nuevo gabinete al Sr. Ribot, propésito que por desgracia no prevalece en vista de la enérgica actitud de los radicales, de todo punto hestiles al ministre de Negocios dimisionario, por sus antece-

dentes conservadores. Tampoco lo veian con buenos ojos los ultraproteccionistas, á causa de las tenden-cias favorables á la reforma de la escala alcohólica que manifestó dicho ministro al discutirse el asunto referente a los vinos

Está llamando la atencion la campaña iniciada por una parte de la prensa de los departamentos con motivo de la crisis ministerial. Dice que los actuales representantes del país no tienen poderes para discutir un asunto tan grave como la separacion de la Iglesia del Estado, como prete aden les radicales, y que, por le tanto, si se quiere llevar la cuestion religiosa el Par-lamento, es preciso que se procede á nue-vas elecciones. Entonces se verá lo que piensa el país, y si la mayoria de los elec-tores está conforme con estos proyectos

que han venido á perturbar los sentimientos religiosos.

Sin gobierno. Conforme anunciaba un telegrama ante-rior, hoy mismo designara el presidente de la República á la persona encargada de formar el nuevo gabinete. El Sr. Carnot desea sinceramente que este sea de conciliacion, porque de otra suerte no seria viable. Si no puede conseguirse este resultado, se apelará á un ministerio de ne-

La policia ante los cuarteles. Publica El Globo, con reservas, la neticia

«Rondaban no há muchas noches cierto cuartel de esta córte, dos parejas de las del róten. Como aves que acechan á la sombra, andaban aquellos pacíficos polizentes atisbando, oyendo, atalayando, escudrinando, oliendo, barruntando y no sabemos cuantas cosas más, todas ellas igualmente saludables à las instituciones del pals, al sosiego público y aun al honor de las ar-mas españolas. La hidra revolucionaria, con sus cabezas de anarquisme, fracmaso-nismo, socialismo y demás acabados en ismo, iba a ser aplastada, sin duda, á favor de tan perspicaz vigilancia.

Pero unos bravos oficiales que hacian la guardia en el cuartel, creyendo molesto, y aun ofensivo, aquel espienaje, decidieron apartar del recinte a los sabueses, y así lo realizaron.

No fueron al calabozo los policías, ni está averiguado que recibiesen detrimento alguno en sus personas.

Los oficiales se limitaron, segun parece, Los oficiales se limitaron, segun parece, á aconsejarles que no permaneciesen apostados en la puerta del cuartel, formando grupos misteriesos, pues se expenian á que algun centinela indocto cayera en la tentación de alejarlos á balazos.
¡Nunca tal hubieran hecho! Los policias se alzaron en queja ante su superior el marqués de Viana, y éste, celoso de su autoridad, elevo la queja al capitan general de Madrid.

ral de Madrid.

Resultó de ello el arresto nada menos que por diez dias de los oficiales, que ha tian considerado depresivo y deshenroso aquel espionaje.

Resultó más. El capitan 6 comandante de cuartel, quien probablemente conoceria tan solo el hecho por el parte de sus subordinados, fué tambien arrestado por cuarenta y ocho horas," of sh etgons emad obeng of

Los republicanos y el presu-

En el domicilio del Sr. Pi y Margall se reunieron anoche los diputados que componen la minoría de union parlamentaria para ocuparse del próximo debate de los presupuestos.

Despues de larga discusion, acordaron que el Sr. Pí y Margall hable para alusio-nes, que el Sr. Becerro de Bengoa combata la totalidad del presupuesto de gastos y que todos intervengan en el debate, discutiendo partida por partida.

Respecto del presupuesto de ingresos, predeminó el criterio de limitarlo à 700 millones, porque entienden los republicanos que es una cifra suficiente para atender a los gastos.

Se mostraron conformes con el impuesto sobre la renta, y el Sr. Azcárate se encargó de mantener que toda proposicion de un impuesto tenga el carácter de progre-

Segun ha side Bl. Clamor á uno de los republicanos que acudieron a la reunion. el Sr. Pi se propone pedir en su discurso que se imponga un descuento á la lista civil y que se suprima la asignacion que recibe la Reina dona Isabel.

El general Terreros.

Esta mañana, poco despues de las siete, cuarto primero de la casa que en la calle

de Recoletos habita el general Terreros.

Desde hace algun tiempo el estado de salud del distinguido general habia obligado á su familia á no dejarle salir de casa, donde estaba constantemente bajo la vigilancia de un criado. Esta mañana, aprovechando un momento en que este salió de la habitacion, el general abrió la ventana y se arrojó á la calle, desde una altura de unos cinco metros próximamente, sin que por fortuna recibiese ninguna herida grave. Al caer, efecto tal vez del momentaneo trastorno producido por el golpe, el Sr. Terreros quedó inmóvil, pero sin perder el conocimiento, siendo en seguida recogido por el portero de la casa y algunos transeuntes, que le trasladaron á su domicilie.

De las heridas, la que presenta alguna gravedad es la que se hizo en el coxal de recho, que se teme haya producido la frac-tura del hueso.

Esta tarde se ha celebrado junta de médicos para practicar un reconocimiento minucioso del enfermo.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA.) Varias noticias. Las Palmas (Gran Canaria) 21.—(Recibido por el cable de la compañía Nacional

Ha fondeado en este puerto el buque americano Erice, conduciendo á bordo la tripulación del buque de la misma nacionalidad, llamado Marina, al cual encontró el Brice en alta mar con graves averías, y se fué á pique despues de salvados sus

Se hacen en esta grandes preparatives para comemorar dignamente el centenario del descubrimiento de América.

Muertos y heridos.

Lóndres 21.—Noticias recibidas de la Indo China, dicen que las tropas inglesas han sido atacadas en la poblacion de Sapu, teniendo cinco muertos y catorce

En un segundo ataque resultaren diez cipayos muertos.

Sigue la rebelion.

Rio Janeiro 21.—En la provincia de Matto Grosso ha estallado una rebelion. El gobernador de la provincia ha sido des-tituido por los rebeldes.

Casal Ribeiro.

Lisbea 21.—El señor conde de Casal
Ribeiro se encuentra enfermo de algun

Londres 21.—El nuevo embajador en España, Sr. Drumond Wolff, ha aplazado por ahora su salida para Madrid.

Un general muerto. Paris 21.—La legacion de Guatemala en esta capital anuncia haber sido reprimida la rebelion acaudillada por el general Henriquez. Este ha sido muerto, y todo el país permanece tranquilo

Congreso socialista. Bruselas 21.-Hoy se ha reunido el Congreso socialista obrero para examinar los medios conducentes á lograr la revision constitucional. La policía ha prohibido un meeting socialista que debia celebrarse en una plaza pública.—Fabra.

#### LA «GACETA».

Presidencia. Real decreto decidiendo á favor de la Administracion una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Barcelona y el juez de primera instancia de San Feliu de Llebregat, con motivo del procedimiento empleado para hacer efectivos los honorarios devengados por el abogado y procurador que defendie ron al Ayuntamiento de San Esteban de Sasrovira en la causa criminal instada por dicho Ayuntamiento contra Francisco Mercader y otros 27 sujetos más. Gobernacion, Real orden confirmando la suspension

decretada por el gobernador de Cáceres del acuerdo de la comision provincial, por la cual se anulaba otro del Ayuntamiento de Peraleda de la Mata, relativo á la resci sion del contrato que tenia hecho con el farmaceutico titular D. Manuel García Marcos, y declarando que el Ayuntamien-to no puede rescindir este contrato interin el farmacéutico no acceda a ello.

Pago y entrega de valores. La Tesorería general de la direccion de la Deuda verificará en la próxima semana los siguientes:

Martes 23, hasta la una de la tarde.— Pago de intereses de efectos depositados de toda clase de rentas, carpetas presen-tadas a señalamiento hasta el dia 20 del

Miércoles 24.—Pago de intereses de ac Miercoles 24.—Pago de intereses de acciones de obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre de 1.º de Enero último y anteriores, y de 55 y 20 millones de los vencimientos de Agosto y Octubre de 1891, y de inscripciones del 3 por 100 del de 1.º de Julio de 1883 y anteriores; facturas presentadas y corrientes.

Jueves 25.—Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de Julio de 1882 y anteriores (excento obras

lio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras é inscripciones), atra-sos de 1.º de Julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y cor-rientes

Idem carpetas de cinco vencimientos, resíduos del 2 por 100 amortizable interior, material del Tesoro, nueve últimos décimos y resguardos de recibos y de resíduos del empréstito de 175 millones de pesetas emprendidas en anuncios anteriores, que no se hayan presentado al cobro. Viernes 26.—Pago de intereses de efec-tos idepositados de toda clase de rentas;

carpetas presentadas á señalamiento hasta el dia 22 del corriente

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, emision de 1882, procedentes de conversion del 3 por 100, ferro-carriles, inscripciones y residuos del 4 por 100 que no se hayan recogido á pesar de los llamamientos hechos al efecto. Idem de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

#### Temporal.

Tambien en Cádiz, en Algeciras y en Lisboa viene reinando un fuerte temporal. sintiendose especialmente los daños en la costa, pues se han perdido algunas pequehas embarcaciones y otras ha sido preciso amarrarlas: otros barcos han entrado de arribada con averías.

El Guadalquivir. Jaen 21 (9'30 noche).—El gobernador al ministro de la Gobernacion:

El alcalde de Villanueva de la Reina, en telegrama de hoy de las seis y cinco de la tarde, me participa que el Guadalquivir ha subido seis metros sobre el nivel ordi-

Gran consternacion entre los vecinos. Se temen hundimientos del muro y terraplenes colindantes à la poblacion. En Inglaterra.

Londres 22.- A consecuencia de la gran tempestad que se ha desencadenado en las costas de la Gran Bretaña, han ocurrido varios siniestros marítimos. Cerca de Cornuailles ha naufragado un

vapor de gran tonelaje, creyéndose sea es-Hasta ahora no se tienen más detalles de este naufragio, pues el estado del mar impide en absoluto la salida de ninguna

embarcación para prestar socorros. Tambien se habla de haber ocurrido otros naufragios y desgracias personales pero en los centros oficiales no se ha reci-bido aún la confirmación de estos rumores.

#### AL MENUDEO.

En la recaudacion de consumos de Madrid del dia de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una dife-rencia de menos de 19.356 pesetas y 73 cen-

El comercio en provincias. Con motivo de atravesar por circuns-tancias muy dificiles el comercio de Jerez, los comerciantes se han dirigido á sus pro veedores solicitando algunos meses de próroga para pagar los efectos recibidos. La Cámara de Comercio ha informado bien esta pretension.

Los liberales y el censo. El Círculo liberal celebró ayer tarde sesion extraordinaria, y por unanimidad acordó conceder 8.000 pesetas, solicitadas por el comité provincial del partido, para los gastos que origine la rectificacion del

censo electoral en la provincia, El Circulo liberal merece aplausos por su generosa conducta, y es de esperar que el comité provincial sabrá responder á ella realizando escrupulosamente y en benefi-

cio del parti lo las operaciones de inclusion y exclusion de electores en el censo.

Ua banquete. Los diputados provinciales fusionistas, en número de 20, obsequiaron ayer con un banquete en el restaurant del café Inglés al Sr. Aguilera (D. Alberto), con motivo del elocuente discurso que el ex gobernador de Madrid pronunció dias pasados en el Congreso con motivo de la interpelacion del Sr. Rancés.

No hubo más que dos brindis, ambos elo-cuentes, uno del Sr. España, presidente de la Diputacion, y otro del Sr. Aguilera.

Los atropellos de la policía. Un incalificable atropello, parecido al que dias pasados ocurrió á uno de nuestros repartidores, y del cual todavia no tenemos noticia que se haya castigado, sucedió en la madrugada de ayer al artista

D. Ignacio Minguez Bustos.

Al ir este señor á entrar en su casa, le detuvieron dos indivíduos, diciéndole que era tomador; le ataron los brazos, y exhi biéndole las medallas de agentes de la auteridad le condujeron à la delegacion del distrito del Hospicio, en donde uno de ellos le dió una tremenda bofetada y des-pues un terrible golpe en la cara con un vergajo, que le produjo una herida cerca del ojo izquierdo. Desde allí pasó cinco horas despues a la Casa de Socerro, donde fué curado, y por último, puesto en li-

El agredido tan brutalmente dió cuenta de ello al jefe de vigilancia Sr. Pita, quien ofreció poner el hecho en conocimiento del gobernador para que castigue enérgica-mente al que tan mal cumple sus deberes de autoridad.

El Ayuntamiento de Mérida Muy dificil es que el señor ministro de la Gobernacion se atreva á sentar la mano á los caciques que solo viven y desean la perturbacion de los pueblos; pero, valga por lo que valiere; sepa el Sr. Elduayen que el alcalde de Mérida está haciendo cosas que por su gravedad merecen fijar

Los concejales liberales de aquel ayuntamiento recurren en alzada de la conducta del alcalde, al gobernador de la provincia; pero este señor, identificado con el alcalde se queda tan tranquilo con las quejas que recibe, y mientras tanto la administracion municipal, que siempre ha sido modelo, se halla hoy desquiciada moral y materialmente.

Robo escandaloso. De algun tiempo á esta parte se están cometiendo á diario en la provincia de Córdoba robos, en los cuales la audacia de les criminales es solo comparable á la feliz tranquilidad en que viven las autori-

El último robo de que tenemes noticia, se verificó dias pasados en la casa que ha-bita en Montilla D. Juan Diaz Romero, sin que les autores hayan sido capturados.

En el momento en que la criada de dicho señor se disponia á cerrar la puerta de la casa, se presentaron tres hombres enmascarados que ataron fuertemente á la suso dicha sirviente.

Despues entraron les enmascarados en el interior de la casa, atando tambien á los dueños de la misma, encerrándolos en el sotano. Los ladrones se llevaron 3.000 dures en

metálico y 2.000 en alhajas.

Rebaja de tarifas y consumos. En Murcia se celebró ayer una reunion. convocada por el Ateneo Mercantil y la prensa local, para pedir al gobierno la re-baja de las tarifas de ferro carriles en lo concerniente á los productos agrícolas, así como la del impuesto de consumos.

Se pronunciaron varios discursos, acordándose nombrar una comision que venga á Madrid para gestionar dichos particula res, solicitando al par el apoyo de los diputados murcianos.

El timo del «entierro.» Abrigando la sospecha el comisario del barrio de Carretas de que por ciertos indi-víduos se trataba de cometer una estafa por el procedimiento del entierro, avisó á la Central de Correos para que se adoptaran toda clase de precauciones antes de entregar pliegos á ninguno que los reclamara.

Ayer mañana se presentó á reclamar una carta con valores, procedente de Italia y con sobre á D. Miguel Hernandez. calle de Santa Engracia, núm. 64, un individuo llamado Manuel Jábega Lopez, quien no llevaba documento alguno que le autorizara para hacer en regla semejante re-

El empleado le entregó el pliego que pe-dia, y despues de firmar en el libro corres-pondiente el recibo del pliego, se dispuso à salir del local.

En este momento el comisario detuvo a Jábega, sin que éste opusiera la menor resistencia; pero al comprender que su libertad corria peligro, trató de adquirirla á cambio del pliego, que contenia un billete del Banco de Italia por valor de 500 liras. La carta está firmada por Filiberto Vi-

Los documentos y el detenido, despues de formado el atestado correspondiente, fueron puestos á disposicion del juez de

La persona á quien la carta venia dirigida no ha parecido, ni vive dende indican las señas.

Nuevo diputado. Ayer salió diputado a Cortes por el dis-trito de Roquetas (Taragona) sin oposicion, el Sr. D. Javier Bores y Romero, sobrino del ministro de Ultramar.

Una Caja que desaparece. De Las Circunstancias de Reus tomamos el suelto siguiente:

«Ayer se decia que habia desaparecido la Caja del segundo escuadron del regimiento de lanceros de Borbon, de guarni-cion en esta ciudad, y que al objeto de ver si se podia dar con los escamoteadores ha bian sido arrestados buen número de sol-

Ha fallecido en la Coruña la señora doña Ramona Agra, esposa del respetable general Sr. Sanchez Bregua.

Enviamos el más sentido pésame al ve-terano y distinguido militar por tan irreparable pérdida.

Cádiz 21.—A las tres y media de la tar-de ha llegado á este puerto sin novedad á bordo el vapor-correo Cataluña, de la Compañía Trasatlántica, procedente de Buenos-Aires y Montevideo. - Fabra.

Para el cargo de ordenador de pagos del ministerio de Fomento se indica al actual gobernador de Cuenca, Sr. Cos Gayon.

Almuerzo. Ayer almorzaron en el hotel del señor conde de Villapadierna el jefe del partido liberal Sr. Sagasta, su señora y su linda hija Esperanza

Como invitados, concurrieron tambien algunas personalidades del partido liberal y muchos amigos particulares del señor conde de Villapadierna, quien, así como su distinguida esposa é hijos, hicieron los honores de la casa con esquisita bondad.

Anoche regresó á Madrid el Sr. Montero Segun La Correspondencia, algunos di-

putados de la mayoría pedirán, y el go-bierno no ha de oponerse a ello, el estable-

cimiento de un impuesto sobre los naipes y el estanco de las cerillas. Castelar y Sagasta. Varios periódicos dan cuenta de una visita que ayer por la mañana hizo el senor Castelar al Sr. Sagasta; hablándose de nuevo sobre la necesidad de acometer grandes economías; siendo posible que

hable el Sr. Castelar en la discusion de los presupuestos.

Alcoholes industriales. Interpelado el señor ministro de Fomento, en el Congreso, por el Sr. Nieto, respecto á los proyectos que se dice tiene en cartera el Sr. Linares Rivas para dificultar o suspender la fabricacion de alcoholes in-dustriales en la Península, manifestó que estudiaba efectivamente este importante asunto, y que muy pronto serian conoci-

dos sus proyectos.

Las observaciones del Sr. Nieto motivaron otras del Sr. Linares Rivas, que no acertamos á comprender; pues si á la fa-bricacion de alcoholes industriales se le quiere crear trabas en la Península, por medio de impuestos más ó menos altos, esto será de la competencia del señor ministro de Hacienda ó de su adjunto el de Gracia y Justicia; pero no sabemos que intervencion pueda tener en esto, el senor Linares Rivas.

El centenario de Colon. La comision ejecutiva de los festejos que con motivo de este suceso se han de celebrar en Las Palmas de Gran-Canaria, ha solicitado del presidente de la junta central del centenario que, para el caso de que el buque que va à representar la Santa María emprenda el mismo viaje que verificó la célebre carabela, se determine haga escala en dicho puerto, en cuyas aguas estuvo fondeada y reparó sus averías la flota del inmortal Colon.

Tambien ha solicitado dicha comision un auxilio pecuniario para que esas fiestas tengan el lucimiento que corresponde al hecho que se conmemora.

El servicio de Correos. Llamamos la atencion del director de Comunicaciones, señor Mochales, acerca de lo siguiente que nos dice un apreciable suscritor de Mombeltran (Avila):

«Estamos muy mal y nos ocasiona graves perjuicios el servicio de correos á toda esta parte del partido de Arenas de San Pedro (Avila), que recibimos la correspon-dencia por la linea del Tajo, desde que el Sr. Los Arcos varió las horas de salida de los trenes-correos; pues siendo la de dicha línea á una hora tan intempestiva, en que no ha terminado el día hábil de negocios, resulta que, tanto los periódicos como toda la correspondencia, la recibimos con un dia 6 dos de retraso de como la hemos recibido siempre, aun en los atrasados tiempos de Fernando VII.»

Las mujeres en traspaso Los periódicos de Múrcia dan cuenta de un hecho ocurrido recientemente en Calas-

Se trata nada menos que de la cesion de la mujer perteneciente á Pablo de Paco Gazque, sereno y pregenero de la mencionada villa. Este individue, previo documento, hizo traspaso de su consorte á Manuel Sanchez, guardia municipal del mismo pueblo, quien, bajo documento, se obli gaba á entregar al vendedor la cantidad que sus fuerzas permitiesen.

Però es el caso que la primera vez que el Pablo halló á su mujer en poder de Manuel, no acordándose, sin duda, de lo pactado, armó tal camorra, que anduvieron á las manos y aun sacaron á relucir los sablos propisios desenvolves. bles, propinándose una buena paliza.

Como consecuencia de la cuestion, ambos empleados se encuentran suspensos por el alcalde.

El Sanchez prueba su inculpabilidad con el documento de cesion de la mujer del

Timo postal. A un conocido sastre de Valladolid le acaban de dar el siguiente timo: Tenía aviso de habérsele remitido desde

Francia, por paquete postal, un magnifico córte de traje para caballero, consistente en dos metros veinte centimetros de paño superior.

El paquete llegó ayer á manos del sas-tre perfectamente acondicionado, sin muestra alguna de haber sido abierte, y por cuye contenido aparece se han pagado en aduanas diez y siete y pico pesetas

Pero.... joh poder del génio industrial! al abrir el paquete se encontró con multitud de retazos de diferentes paños.... jun muestrario complete!.... absolutamente inservibles, ni aun para hacer las monteras que dieron á Sancho Panza tanto que

Subastas.

La direccion general de Obras públicas anuncia en la *Gaceta* de hoy que el dia 2 de Abril próximo, á la una de la tarde, se celebrarán subastas para la adjudicacion de los acopios que se necesitan para la conservacion de varias carreteras de las provincias de Córdoba, Gerona, Oviedo y Almería.

#### CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Comedia.

La notable compañía dramática que dirige el Sr. Mario terminará sus tareas en este teatro al final de la próxima Cua-

Siguiendo tradicional costumbre, el senor Mario se propone recorrer despues al-

gunas importantes provincias, para dar á conocer en ellas las obras recientemente estrenadas en Madrid.

Primeramente, y á contar desde el Do-mingo de Resurreccion, dará quince re-presentaciones en uno de los principales coliseos de Zaragoza.

Como en años anteriores, en los meses de Junio y Julio actuará en el teatro de Novedades de Barcelona; y por último, durante las fiestas de Bilbao se propone dar un corto número de funciones en el teatro Nuevo de aquella capital.

El Sr. Echegaray ha leido en este teatro, completamente terminado, su nuevo drama en tres actos y en prosa, El hijo de

Mañana se verificará en este favorecido y elegante Iteatro, el estreno del juguete cómico en un acto, original y en verso, titulado Viaje de recreo.

Panorama imperial. En su nuevo local, calle de Carretas, 27 y 29 (frente al que anteriormente ocupó), la empresa de este Instituto artístico continuará desde hoy exhibiendo sus renombradas vistas.

Se inaugurará la nueva etapa con la série «Munich, los castillos del difunto rey de Baviera Luis II y el Tirol», cielo que ha sido expuesto un dia solo, y que fue tan admirado por su magnifico colorido.

#### EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE. (DE LA AGENCIA FABRA.)

De viaje.

Buda Pest 22.—El Emperador de Austria ha llegado á esta capital, habiendo obtenido un cariñoso recibimiento.

Un empréstito. Paris 22.—Los despaches de Bruselas dicen que todavía sigue en estudio el pro-yecto de confratar un empréstito de 40 millones, reembolsable en setenta y cinco

Dicho empréstito será destinado á los trabajos públicos y creacion de estaciones maritimas.

Obreros en huelga. Paris 22.—Los obreros curtidores de Tours se han declarado en huelga, ante la negativa de los directores de algunas fábricas de aumentarles el jornal.

Los delegados de la federacion de sindi-

no to de

catos hacen grandes esfuerzos para con-vencer á los huelguistas á que reanuden sus trabajos en vista de que su peticion no está justificada. Recepcion en el Vaticano.

Roma 22.—El Papa ha aplazado para el dia 2 de Marzo, aniversario de su nacimiento, la recepcion solemne en el Vati-

Se cree que con este motivo Su Santidad pronunciara un importante discurso. El Parlamento húngaro. Buda Pesth 22.—El Emperador presi-dirá esta tarde la apertura del Parlamento

Segun se asegura, el discurso del trono contiene declaraciones pacíficas y anuncia

la presentacion de importantes proyectos. El incidente Laur.

Paris 22.—Mientras el Sr. Laur no obtenga la autorizacion del Senado para procesar al Sr. Constans, el fiscal no podrá entablar la acusacion contra éste por el incidente ocurrido en la Cámara. Fabra.

### CIRCULO DE BELLAS ARTES.

Exposicion de panderetas. En uno de los salones del Círculo de Bellas Artes hállanse expuestos los objetos que se venderán por un procedimiento aná-logo al de las cajas de sorpresa y al de bás-culas automáticas, durante el baile organizado por dicho Círculo para el lunes pro-

ximo en el Régio Colisco.

Pintores ilustres y conocides dibujantes
han adornado más de mil panderetas con figuras caprichosas, marinas, jeroglíficos, paisajes, alegorías del Carnaval, cabezas, etcétera, cuyo mérito artístico no es pre-ciso encarecer citando las firmas de Lhardy, Rico, Unceta, Comba, Berueta, Espina, Plá, Sorolla, Campuzano, Alcazar, Romea, Pelayo, Juan Aldaz, Francés, Martinez

Abades y otros. En otras panderetas han escrito versos ó pensamientos ingeniosos Vital Aza, Cávia, Manuel del Palacio, Miguel de los Santos Alvarez, Ferrari, Ramos Carrion Es-tremera, Balart y otros.

A continuación copiamos algunas de estas poesías: Fábula trascendental.

Mi amigo Blas Cereza

se comió treinta panes sin corteza. ¿Hay alguno que diga que esta fabula tiene poca miga? Vital Aza.

Al hacer tus negros ojos,
Dos milragos hizo Dios;
De dos gotas de tinieblas,

Dos rayos de luz sacó. F. Balart. La pandera y el pandero tuvieron una porfía sobre à quien le sobra más.... y es clare venció la niña. M. de Cávia,

Paciencia. —Una peseta—¡qué horror!— me costó esta pandereta.

-¿Y te quejas? —¡Sí, señor! —¡Quién la firma? -Un escritor que no vale dos pesetas.

(Mil gracias por el favor.)
Vital Aza. Muchos, sábios á medias hacen libros y cuadros y comedias; el sábio verdadero

es el que hace dinero. Manuel del Palacio.
Oyendo un loro à un actor estudiar cierto papel, llegó á aprenderlo como él....

y a decirlo algo mejor.

Ramos Carrien. Era la noche oscura, desierto el sitio, nos hallábamos solos.... qué tontos fuimos!

M. del Palacio.

-¡Señor cura! ¡Señor cura! qué tendré en mi corazon, que á veces siento dulzura v otras, tanta agitacion? Qué tendré en el alma mía, que no cesa de llorar, á veces siento alegría, v otras me mata el pesar? Qué tendré, que aquí, en las sienes, llega el calor a abrasarme?....

-¡Hija mía, lo que tienes es.... gana de fastidiarme! Vital Aza.

Niña que viniste al baile. si viniste à sacar novio y no lo hallaste...., aquí tienes firma y palabra de esposo.

Cávia. Por último, Manuel del Palacio ha escrito sobre una guitarrilla de carton:

Aunque parezco guitarra sones no busques en mí; soy como algunas mujeres,

ni siento ni hago sentir. Estas panderetas, lo mismo que los de-más objetos que han de ser rifados á beneficie del Hospital provincial, serán envueltas en fundas de papel, á fin de evitar preferencias, y encerradas en tres cajas automáticas, dos de las cuales se colocarán á los lados del escenario del teatro Real, y la tercera, que es bastante mayor, en el

FOY

8.6

CO

89

de

Cá-

n-

ti-

80.

cia

OS.

ob-

drá

rel

bra.

na-

ntes

zas,

pre-har-

nea

inez

Es-

de

foyer del mismo. Durante la fiesta se venderá en el salon el número único de un periódico ilustrado, que se titulará La Pandereta.

Este número, redactado por nuestros mejores escritores, llevará una cubierta y dos grandes láminas en colores, con la re-produccion de las panderetas más notables, algunas aguas fuertes y 70 ù 80 fotogra-

Seguramente el baile de máscaras organizado por el Círculo de Bellas Artes. formará época en los anales de Terpsicore. y será el mayor atractivo del Carnaval

proximo.

¡Jóvenes alegres, preparad caretas y capuchones! ¡Ahorrad pesetas para la rifal....

Es decir, ¡disponeos para asistir al baile,
que las pesetas ya las prepararán ellos!....
¡Mamás respetables, alegraos, pensando. que por esta vez no os esperan solo en el baile los amorosos brazos de Morfeo, sine tambien regalos y panderetas, como premio al dulce y .... oportuno sueño.

Aconsejamos, para concluir, á las niñas y á las mamás, sobre todo á las niñas, que no se acerquen demasiado á las cajas automáticas, porque pueden correr el riesgo de salir ajadas de la batalla.

#### CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 22 á las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Pidal, se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordi-

(En el banco azul los Sres. Romero Robledo y Cos-Gayon. Poca animacion en los escaños y bastante público en las tribu-

Los Sres. Ansaldo, Capdepon, Ochando. Martin Sanchez, Carvajal y Alonso Castri-

llo hacen varios ruegos y preguntas. Entrando en la órden del dia, se lee el dictamen de la comision de actas sobre la de La Carolina (Jaen) proponiendo la nuli-dad de la eleccion, siendo aprobado sin discusion.

El señor marqués de Casa Torre de-fiende al gobierno en el debate de la interpelacion del Sr. Azcárate sobre los anar-

El Sr. Azcárate hace constar nuevamente la imprevision del gobierno en Jerez y Bilbao. Se suspende esta discusion.

Clases pasivas de Ultramar.

Se da lectura á varias enmiendas al proyecto de clases pasivas de Ultramar. El Sr. Villanueva dice que piensa ahora en este asunto de las clases pasivas lo mismo que pensaba el año 85, lo cual no puede decir el Sr. Romero Robledo, porque del proyecto que se discute no queda ya

Pide al ministro que lo retire para que las enmiendas á él presentadas se estudien

y se preparen otras nuevas.

El señor ministro de Ultramar dice
que lo que propone el Sr. Villanueva es
insólito, y por lo tanto, que no puede acceder á ello.

Añade que ya están presentadas al dictamen varias enmiendas, que pueden dis-cutirse y deben discutirse, y en todo caso, que él no está dispuesto á ceder en este asunto más que en aquello que esté de acuerdo con el primitivo proyecto per el

orador presentado (Sobre si se ha de retirar el dictámen para estudiar las enmiendas, ó si las enmiendas pueden y deben presentarse cuándo y como se quiera y mientras tanto ir discutiendo las que ya están presentadas, hablan repetidas veces el Sr. Romero Robledo y el Sr. Villanueva, y sacan al hemiciclo (convertido un momento en redon-del), al toro, á los capitalistas, al trapo, al capote, y se habla de tomar el olivo y de la cuadrilla y de sentirse al hierro y otra porcion de terminos de tauromaquia que distraen al auditorio.)

Por fin se da por terminado el incidente à propuesta de la mesa se acuerda que las enmiendas se apoyen por sus autores sin preguntar à la comision si las admite

#### Enmiendas.

Despues de un pequeño lio en que nadie sabia de qué se trataba, la comision admitió una enmienda del Sr. Rodriguez San Pedro al art. 1.º

El Sr. Alvarez Prida defiende otra enmienda al mismo artículo, censurando que la comision y el gobierno hayan recti-ficado su criterio.

Pregunta que razon hay para que se respeten las clasificaciones anteriores á 1885, y no se respeten las posteriores á ese año, siendo unas y otras de iguales condi-

La enmienda que defiende es muy ex-tensa, y propone los medios de hacer la clasificación de derechos pasivos de Ul-

Despues de varias consideraciones, dice que antes veia la bandera de las economías en el ministro y en la comision, y ahora esa bandera está abandonada en medio del arreyo, por lo cual en la enmienda se propone una revision de expedientes que puede ser beneficiosa para el Te-

soro, y para que las clasificaciones se mo- | sacrificio que hagan las demás clases que difiquen en el sentido de que en Ultramar se cobre como en Ultramar, y en la Penin-sula como en la Peninsula, y muy espe-cialmente para los que nunca han residido

en Ultramar. Añade que si las Córtes no corrigen por medida legislativa los abusos, estos no serán ya atribuidos sino á las Córtes. Se leen otras enmiendas. (Sigue la sesion).

#### SENADO.

Abierta la sesion de hoy 22, á las tres en punto, bajo la presidencia del señor Martinez Campos, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

(Bastante concurrencia de senadores; las tribunas se ven tambien más favoreci das que de costumbre; en el banco azul los ministros de Estado, Guerra, Hacienda y Ultramar.)

Jura su cargo de senador el Sr. Navarro

y Rodrigo. El señor ministro de Ultramar da lectura á dos proyectos de ley; uno recogien-do los billetes de guerra emitidos por el Banco de la Habana menores de cinco pe-sos, y el otro suspendiendo el pago de los cupones de las Deudas de Cuba anteriores

El Sr Romero Giron pide al señor mi-nistro de la Guerra que dicte una disposi-ción aclaratoria sobre redenciones á metá-

El señor ministro de la Guerra ofrece atender el ruego.

El señor marqués de Perijáa pregunta al senor ministro de Hacienda sobre el expediente promovido hace tiempo á los em-

pleados de la aduana de Port-Bou.

Pregunta tambien à qué obedece la medida adoptada por el gobierno de reforzar con tropas del ejército las zonas fiscales aduaneras.

El señor ministro de Hacienda contesta que el expediente instruido á los empleados de la aduana de Port-Bou se encuentra en tramitacion.

El señor ministro de la Guerra contesta á su vez que la medida de reforzar las zo-

nas fiscales con tropas de infantería es transitoria y solo tiene por objeto auxiliar á la fuerza de carabineros.

Interpelacion del Sr. Bermudez

Reina. El Sr. Bermudez Reina comienza á esplanar su interpelacion al señor ministro de la Guerra, recordando los cargos que hizo en sesiones anteriores, y que fueron: que el ministro de la Guerra habia destinado el crédito extraordinario del Banco á atenciones ordinarias, desatendiendo el armamento del ejército, y que el presupuesto, si bien 'aparecia con reducciones, era porque se suplian con créditos extraordinarios partidas del presupuesto ordinario.

Censura tambien al señor ministro de la Guerra por haber invertido ya ocho millones de los lé que le correspondian á su departamento por el anticipo del Banco, en lugar de haber distribuido proporcionalmente aquella cantidad en los tres años que dure aquel crédito extraordi-

Hace un exámen del proyecto presenta-de por el señor ministro de la Guerra y con la lectura de cifras comparativas, demuestra el orador que dicho presupuesto, en lugar de ofrecer economías, resulta aumentado en más de ocho millones.

Solo por una mistificacion—dice—como la hecha por el señor ministro de la Guerra, pueda aparecer con baja el presu-

Califica despues de poco sério decir al país que los presupuestos generales del Estado solo presentan un déficit de un mi-llon de pesetas, cuando dicho déficit as

ciende á más de sesenta millones. Pasa luego á examinar el punto relativo cion del informe de la junta respectiva. deduce que con una cantidad razonable ha podide el ministro de la Guerra trasformar el inútil armamento que hoy tiene nuestra infanteria, por otro adecuado á las exigencias de los modernos ejércitos.

Hace el orador luminosas consideraciones sobre la importancia de la infantería, para deducir lo desacertado que ha estado el señor ministro de la Guerra al no proveerla de un buen armamento.

Censura despues la disposicion del señor ministro de la Guerra, sobre nueva division territorial militar, disposicion que califica el orador de perfectamente inutii y nada beneficiosa para los intereses del país y los del ejército.

De la misma manera censura con gran energía la conducta seguida por el señor ministro de la Guerra, que en su afan de popularidad, aumentó por decretos los sueldos del ejército, las pensiones á las viudas y el número de las baterías, cuando estas disposiciones debieron ser presentadas á las Córtes por lo mismo que implicaban aumento de gastos en los pre-

supuestos.

(La Cámara que está muy animada pres-ta gran atención al orador.) Examina despues la aplicación de la ley de ascensos al generalato, demostrando con sólidos razonamientos que dicha ley la viene falseando el señer ministro de la Guerra con notorio perjuicio de algunos cuerpos del ejército.

Entra el orador á examinar las declaraciones del señor ministro de la Guerra en la discusion del proyecto de clases pasivas de Ultramar y para poner de manifiesto las contradiciones del Sr. Azcarraga, pretende dar lectura á sus propias palabras. El señor presidente de la Camara llama

la atencion del orador sobre la conveniencia de no referirse à lo tratado en el Con-

El Sr. Bermudez Reina desiste de su propósito y pasa á censurar las disposiciones del señor ministro de la Guerra sobre reclutamiento del ejercito y venta de edificios militares, demostrando el orador lo improcedente de dichas medidas.

Recuerda despues el orador que el señor ministro de la Guerra habia manifestado que queria las economías siempre que no se perjudicara al ejército

Tampoco quiero yo —dice—que se perjudique al ejercito; pero tampoco quiero que se perjudique al país. (Muy bien, muy bien.) Y cuando la situacion del Tesoro es tan angustiosa como lo es hoy, el ejército estará siempre dispuesto á hacer el mismo | cargas.

dependen del Estado. (Muy bien, muy bien en todos los lados de la Cámara y en

las tribunas. Prosigue el orador manifestando que el ejército y el país han marchado siempre unidos, que no debian establecerse categorías entre el uno y el otro, y que, por lo tanto, no debía hablarse de este asunto, como recientemente habia hecho el señor ministro de la Guerra.

El Sr. Azcarraga interrumpe al orador con algunas palabras, que no podemos apreciar con exactitud

El Sr. Bermudez Reina: Si es una lec cion la que pretende darme, no la admito

de nadie, y menos de S. S.

Concluye su notable discurso con algunos períodos elocuentísimos, recordando varios hechos históricos, para demostrar que el ejército y el país siempre han mar-chado unidos, confundiéndose en sus aspiraciones y sentimientos. (Muy bien, muy bien. Los senadores de la minoria liberal felicitan al orador.)

El señor ministro de la Guerra contesta y se defiende minuciosamente de los car-gos dirigidos por el Sr. Bermudez Reina. Ha dicho el Sr. Azcárraga que no le ex-trañaban las censuras del Sr. Bermudez

Reina, porque ya censuraba sus proyectes antes de conocerlos. Ha lamentado que el Sr. Bermudez Reina no se contentara con censurar sus actos, sino que habia censurado hasta sus intenciones, entrando en un terreno tan de-licado. (Muy bien en la mayoría.) Despues hace consideraciones sobre las cifras del presupuesto, para deducir que, en realidad, se han introducido econo-

Respecto al armamento, ha manifestado los inconvenientes que se oponian á su renovacion; y en cuanto al servicio obliga-torio, ha dicho que lo quiere establecer en tales condiciones prácticas, que no de lu-gar á los abusos á que se presta esta me-dida. (Muy bien, muy bien en la mayo-

El Sr. Bermudez Reina y ministro de la Guerra rectifican brevemente, insis. tiendo en los argumentes de sus dis-

El Sr. Primo de Rivera hace uso de la palabra para explicar una interrupción al Sr. Bermudez Reina. Dice que no ha aprendido nada en la dis-

cusion de esta tarde. Afirma que al Sr. Azcarraga le corres-ponde la gloria de haber pagado sus atra sos á la Guardia civil, y se lamenta de que el Sr. Bermudez Reina haya pronunciado en su discurso algunas frases duras que podrian molestar al señor ministro de la

El Sr. Bermudez Reina rectifica para decir que sabe guardar muy bien los res-petos que se deben a la Camara y al señer ministro de la Guerra, para no pronunciar palabras inconvenientes, y que de no ha-ber sido así, le hubiera llamado la atencion el señor presidente de la Cámara, y aun la Cámara misma.

Queda terminada la interpelacion.

ORDEN DEL DIA.
Se aprueban varios proyectos de carreteras y ferro carriles, y se levanta la se-

En la Audiencia. Por la falta de comparecencia de un testigo de cargo se ha suspendido hoy la vista en juicio de revision ante el tribunal del Jurado de la causa seguida por asesi-nato, citada para esta tarde, y en la cnal se pide contra el procesado, al que defien-de el Sr. Muñoz Rivero, la pena de muerte.

Hemos oido decir esta tarde que á la próxima vista de este importante proceso, asistirá el mismo fiscal de S. M., Sr. Barnuevo, dada la importancia de la pena pe-

Otra desgracia más aflige á los señores marqueses de Casa-Irujo. Su hija María Teresa, de edad de cuatro

años, ha muerto tambien esta manana de sarampion.

Canónigos. S. M. la Reina ha firmade los siguientes decretos:

Nombrando canónigo de la iglesia prioral de Ciudad-Real al presbitero licenciado D. Mariano Gomez Salcedo.

—Promoviendo á una canengía de Má-laga al beneficiado de aquella iglesia don Baldomero Bustamante y Osso. —Nombrando canónigo de la colegiata de la Coruña al presbítero D. Antonio María Souto y Sanchez.

-Nombrando para la canongía, vacante en la catedral de Cuenca, al presbitero doctor D. José María Gironés.

Diputacion provincial Prasidida por el Sr. España, ha celebra-

do esta tarde sesion. Se ha acordado espulsar del Hospicio los acogidos mayores de veinte años y re-cibir en el de las Mercedes las niñas huérfanas hijas de Madrid en el número que sea posible.

Despues, por unanimidad, se ratificó la designacion del Sr. Escolar para ir á Niza, por ser muy acertada.

El dictamen de la comision especial de personal y el proyecto de presupuesto adicional, han quedado por tres dias sobre la

### BALANCE DEL DIA

El temporal de los últimos dias ha causado algunos daños en las provincias, y singularmente en las costas marítimas. Y en Madrid, la persistencia de las lluvias tiene las calles convertidas en un verdadero lozadal.

Mejor aspecto que los dias anteriores ha presentado hoy el mercado bursátil, por más que la nueva elevacion de los cambios no sea un síntoma tranquilizador. Las acciones del Banco han subido hoy 11 enteres.

En el Congreso continúa dando materia á las cavilaciones de los políticos el pleito de las clases pasivas de Ultramar; el cual, no obstante las últimas transacciones, continúa oscuro; pues ahora los diputados cubanos han presentado una série de en-miendas bastante radicales, con la tendencia de que la revision de expedientes sea más eficaz, y que, en todo caso, se ali-vie al Tesoro de las Antillas de ciertas

La observacion del Sr. Villanueva para que las enmiendas no conocidas, fuesen sometidas á un estudio prévio, nos han parecido razonables. Por fortuna la presidencia encontró una solucion conciliadora, y el debate pudo continuar en la forma que puede verse en el Extracto.

Pero hoy, lo que en primer término merece atencion es el elocuente, discreto y patriótico discurso del señor general Bermudez Reina combatiendo toda la gestion administrativa del ministro de Guerra, ue ha calificado, en sustancia, de torpe y de ruinosa, concluyendo á modo de sínte sis, con observaciones sobre la necesidad de las economías, y sobre la union del país y del ejército, que la Cámara ha aco-gido con muestras de aplauso, bien justi

El señor ministro de la Guerra se ha de fendido de los cargos que contra él se han fulminado; pero en nuestro concepto, con peca fortuna sub A eb soloonsu

Continua sin resolver la crisis francesa; y lo que es peor aún, la confusion produ-cida esplica las notas pesimistas de los telegramas que publicames por separado.

Los diputados por Lérida se muestran descontentos por la solucion que se ha dado al expediente del Noguera Pallaresa. Creen que lo hecho es una mistificación jesnítica, y que tal como han quedado las cosas nadie se presentará á la subasta.

Como verán nuestros lectores en el Extracto de la sesion del Senado, á primera hora ha leido el señor ministro de Ultramar dos proyectos de ley: uno referente al canje y amortizacion de los billetes de guerra, y otro sobre suspension de pago de cupones de las Deudas de Cuba anteriores á 1886; proyectos cuyo articulado publicamos en El Corre del sábado 13.

Como estos proyectos afectan al crédito público, ha extrañado que se hayan leido por primera vez en la alta Cámara.

Nada más de notable. 1 Y 8 90

#### BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 22 DE FEBRERO.

Fee: 7-20-02	Handre !	the known at hear	Superiors	
) W	Ultimos	le seda de dilujes	Iltimos	
FONDOS PÚBLICOS	precios	FONDOS PÚBLICOS.	precios	
INE EN ENI	bi crios	mon nam	1 101	
20 Back	SETAS	POR 200 PJ	Augo na B	
	64 30	Car. de Agesto.	less last	
4 Old inst. c.	67 75	Id. de Marze	s color es	
Id. tit. peq	67'50	Id. de Julio		
Id. sér. G. y H. Id. fin de mes	64'10	Obras públicas.	STAC	
Id. fin próximo.	64'35	Personal		
4 p. 100 ext. c.	70'70	3 p. 010 y 1 p. 010	d-usu A	
Id. emision 1891	sabano	amort. de C.	utite offin	
Id. tit. peq	70'80	Anualid. de C.	30507	
Id. emision 1891		Bill. P. Rico .	1 30 10	
Id. ser. G. y H	adros.	Sisas A. de M.	) on	
Id. emision 1891	PINE	Ob. munic. id.	80'00	
Id. fin de mes.		Ob. Erlanger id	1	
Id. fin próximo	and the same of the same of	Céd. B. Hipo-	I DAT	
&p. 100 amor.		tac. 5 p. 100	100'20	
Id. tit. peq		Id. al 4 p. 100	*	
Obligs. Tesor		Ob. id. 5 p. 100	) h	
de 5000 ptas		VAL. COMERC.	Di Bulli O	
Id. 2.ª série.	in almost	- Land man days	-	
Bill. de O. 188		Ac. B. España.	341 00	
Id., id., 1890		Id. B. Hipotec.		
3 p. 100 ext. c.		Id. B. Castilla.		
2 p. 100 ext. c.	. D	O. * de Tabacos	98,00	
TALLES VINCENTIAL CAUSE OF THE RELEASE OF THE RELEASE OF THE PROPERTY OF THE P				
Marson Tall	BO DAME	e of artranta	2.5062	

Cambilos Sobre el extranjero.

Paris, á la vista, 14'75 per 100, beneficio al papel.

Paris, á 8 dyv., 06'00 per 100, beneficio al papel.

Bayona, á 8 dyv., 00'00 por 100, beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 28 91 pesetas.

Londres, á 8 dyv., libra esterlina, 00'00 pesetas.

Londres, á 60 dyv., id., 00'00 pesetas.

Londres, á 90 dyf., id., 28 70 pesetas.

Berlin, á 8 dyv., marco de 100 dineres, 0-000 pesetas.

#### Premio del oro 13 per 100.

Aspecto de la Bolsa. La contratacion de esta tarde ha presen-

tado un aspecto más bonancible. sto tomar cuerpo la demanda. desapareciendo las tristes impresiones de la semana última, y recabando los cambios

alguna ventaja, En el 4 por 100 interior al contado la mejora ha sido de 50 á 60 céntimos, y á fin de mes 70; igual beneficio en el 4 por 100 exterior, y medio por ciento en la Deuda amortizable.

Pero la mayor ventaja la ha tenido la ootizacion de las acciones del Banco de España que han ganado once enteros del cambie á que quedaron el sábado.

No hay para que decir que esta pequeña clara en el nublade horizonte que desde hace tiempo cubre las negociaciones bur-sátiles, se debe al mejor aspecto que ofrece el último balance del Banco de España.

Mucho queda aún, y mucho más es de desear en este sentido; pero ha bastado ver el camino que toma nuestro primer establecimiento de crédito para que apa-rezca la esperanza de mejores dias.

Cuanto más se desligue el Banco de España de modo prudente del Tesoro público, unido al plan de verdaderas economias y nivelacion del presupuesto que se pro-yectan, tanto más se determinará seguramente el mejoramiento del crédito.

Mas á pesar del sentido favorable que muestra la Bolsa de esta tarde, aún vemos los francos por las alturas de 14'75, y los cheques de libras á 28'91, lo cual no es sintoma que señale pronta mejora. La cotizacion de los efectos públicos ha

seguido el órden siguiente: El 4 por 100 interior al contado quedó el sábado a 93'95, y hoy ha girado entre 64'10 y 60, quedando dinero á 64'40 al terminar la hera oficial.

A fin de mes cerró el último dia á 63'70, y esta tarde ha seguido entre 63'85 y 64'25, terminando á 64 10, pero quedando despues dinero á 64 30. A fin de Marzo, desde 64'10 á 64'35, últi-mo cambio; y con prima de medio por cien-

to á 65'60. El 4 por 100 exterior al contado, que terminó el sábado á 70 por 100, hoy se ha co-tizado desde 70 40 á 70 70.

A fin de mes 70'40 y fin del próximo. El 4 por 100 amortizable, que tenia el último dia de Bolsa el cambio de 75"75, hoy ha girado entre 76'30 y 15, terminan-

Los bilietes de Cuba de 1886 con la me-jora de 65 centimos; esto es, con los cambios de 102.50 y 75.

Los de 1890 á 93 25 y 50. Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario á la par, y á 100°20.

Les acciones del Banco de España, que quedaron el sábado á 330, hoy de 339 á 341;

Las de Tabacos cotizadas á 98 por 100

pero despues queda papel á 95. Despues de la Bolsa oficial. A las cinco y media. 4 por 100 interior fin de mes, 64 35.

4 por 100 interior fin de mes 64°35. Bolsa de Barcelona.

Barcelona 23 (3 10 t.) Interior, 4 por 100, 64 20. Exterior, por 100, 70:25 — Amortizable, 4 por 102, 00:00 — Cubas, 1886, 102:37 — Cubas, 1890, 93:25 — Nortes, 41:85 — Colonial, 81:60 — Almansa, 124:50 — Francia, 32:55 — Armús.

Paris 22 — Apertura de la Bolsa de hoy: por 100 exterior español, 61 95. Londres 22 — Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 61 25.
Telegramas de T Benard

Telegramas de T Benard

Paris 22 (3°35 t.).—4 010 exterior. 61°35.—3 010

francés, 6°01 — Idem auevo, 95°00.—5 010 italiano, 88 92.—Banco Otomano, 536°00.—4 010 turco,
18 75.—Rio-Tinto, 423°00.—Tharsis, 139°00.—Cape
Geper, 35°00.—Andaluces, 272°00.—Norte Espana, 175°00.—Alicente, 177°00.—Pertugués, 58°07.—
Cubas, 1886, 442°00.—3 010 portugués, 28°37.—
Cubas, 1890, 403°00.—Rebinson. 82°00.—Paramé,
00°00.—Alpinos, 145°00.—3 por 100 ruso, 75°37.

Telegramas detenidos.

Por no encontrarse á los destinatarios, quedaron sin entregar ayer los siguientes: Quedaron sin entregar ayer los signientes:

Central.—Enguera: José Ibañez, General
Contreras, 15.—Valladolid: Angela Carrillo, Pez, 21, piso cuarto.—Las Palmas: José
Romero Paz, sin señas.—Barcelona: Camprubi, hotel Inglés (ausente.)—Bilbao:
Juana Dumons, Tudescos, 25 (rechazado).

—París: Manuel Perez, W. Stevens ó

Oeste.-Villanueva de la Serena: Francisco Gil, Toledo, parador de Medina.— Segovia: José Bonili, Santa Ana, 4, prin-

Rste.—París: Zabaza, Claudio Coello.
Norte.—Barcelona: Antonio Ledesmo,
Luchana, 8.—Cangas: Antonio Menendez, Carretera de Tetuan, 10. Noroeste.-Llerena: Manuel Suarez, Hos-

pital Militar.

#### CHARADA.

Es poblacion prima dos y animal segunda tres, y el todo de la charada cosa que en el mar se vé. L. F. R.

(La solucion mañana.) Soluciones à las charadas de ayer. EN-RI-QUE.—GU-BA-NA.

Quintánez se ha comprado unos guantes que le han costado muy caros.

Por si se le pierden ha escrito su nom-bre, apellido y direccion en el guante de la mano derecha, y en el de la izquerda ha puesto idem.

#### LA Mesa de Fornos

Comida del 23 de Febrero 1892.

Cubiertos de 5 pesetas. Puré Printanier. Pastelitos á la Reina Filetes de merluza á la Robert. Chuletas de cerdo, salsa picante. Lengua á la Escarlata.

Dulce y helado. olou Temperatura. La temperatura de hoy, en Madrid, à la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Arambure,

Principe, 12, es la signiente:

A las ocho de la mañana, 3' sobre 0.

A las dece de la misma, 8' sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 6' sobre 0. La máxima fué de 9° sobre 0. La mínima, de 1° bajo 0.

El barómetro marca 699 milímetros.— Lluvia.

#### sologuna sol GULTOS.

Santo de mañana.—San Pedro Damiano, Santa Margarita de Cortona y Santa Marta. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Pedro de los Naturales, donde se celebrará misa cantada á las diez y media, y por la tarde, á las cuatro, visperas, preces y reserva. En San Antonio de los Alemanes se ce-lebrarán cultos á Su Titular como todos los

Visita de la Córte de Maria.—Nuestra Se-ñora de la Soledad en San Isidro, San Marcos, Paloma y Calatravas.

Espectáculos para MANANA. Teatro Real .- 74 de abono .- Turno 2.º

A las 8 1/2 - Gughielmo Tell. Español.—114 de abono.—T. 3.º par — A las 8 1/2.—El gran galeoto.—A la que salta. Zarzuela.—No hay funcion.
Princesa.—6. de abono.—1. 3. —A las

1/2.—Thermidor. Comedia. - Turno 2.º - 5.ª série. - A las 81/2. - El obstáculo. Apolo .- A las 8 1/2 .- Bl cosechero de Ar-

ganda.—A las 9 1/2.—Los aparecidos (estre-no).—A las 10 1/2.—El centinela.—A las 11 1/2.—Anton Perulero.

Lara.—6.º serie.—T. 2.º impar.—A les
3 1/2.—Niña Pancha.—A las 9 1/2.—La señá

Francisca. —A las 10 1/2.—Segundo acto.—
A las 11 1/2.—Viaje de recreo (estreno). Eslava. - A las 8 1/2. - La una y la otra. A las 9 1/2.—El paso de Judas.—A las 10 1/2.—Los secuestradores.—A las 11 1/2.—

La madre del cordero. Teatro-Circo de Parish .-- A las 83/4. -El postillon de la Rioja -El mortero. Novedades -No hay funcion.

Jardin del Buen Retiro.—Gran colec-cion de fleras de M. Malleu.—Visible todas las tardes.—Funcien, jueves y domingos. Daine (Mayor, 53.)—Nuevo y sorprendente espectáculo, fantástico y último esfuerzo del ingenio humano. - Sesiones cada

media hora.—Entrada, I peseta.—Niños, Skating Rink.—Sesiones de patines to-dos los dias de 9 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los martes noches de moda.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

## SUBIDA DE ARANCELES

EN LOS INMENSOS ALMACENES DE

## LAISLA DE

Madrid: Montera, 18, esquina á la calle de la Aduana

Sabiendo desde hace seis meses que los Aranceles de Aduanas serian recargados á doble y triple más caro que se paga en la actualidad, nos apresuramos á realizar un viaje á París, Lóndres y Berlin para comprar las existencias de las fábricas más poderosas, habiendo recibido ya colosales partidas por valor de ocho millones, que pensamos realizar á precios desconocidos en España, y en competencia con los almacenes de Paris.

Remesas á todas las poblaciones de España Tenemos Catálogos con más de 300 figurines y el extracto de todos los géneros, que mandamos gratis á quien los pida, así como las muestras que se necesiten.—Pídanse al propietario, D. Eduardo García Inozal.

POR 25 PESETAS ortes de vestidos de lanas lisas y cotté de Cheval, colores divinos, bordados en seda, con dos figurines, tienen 10 me tros (12 varas).

OCASION POR 8 PESETAS cortes de vestido de lanas lisas, un rico vestido en corte preciosos colores de moda, así como en listas ó cuadros de gran moda, 10 varas, doble POR 15 PESETA

POR 20 PESETAS chaquetas para señora de paño Edredon negro, gris marine, nutria y beige, todas las medidas.

POR 25 PESETAS abrigos largos de paño melton de gran abrigo, con adornos de Astrakan.

POR 10 PESETAS cortes de vestido de armure negro, y por 15 de un buen ca hemir ó merino, pura lana doble ancho

POR 6 PESETAS un corte de bata para abrigo, de tafetanes fuertes; damos 12

POR 12 PESETAS una bata en corte de peluche

POR 15 PESETAS un boas de pluma larga de gallo, de 3 metros.

POR 20 PESETAS pelerinas lugas en negro y colores gris marino, beige, nu-

pero verdaderos.

POR 15 y 20 PESETAS DESDE 1 PESETA un corte de vestido de lanas rasos de seda, negros y cuantos colores se pidan de la cuantos colores de la cuanto de la cuan

rasos de seda, negro: y de cuantos colores se pidan de gusto y novedad.

POR 40 PESETAS un precioso traje en caja ador-nado con ricos bordados en seda y figurines iluminados.

POR 5 PESETAS

media docena de pañuelitos de seda de dibujos caprichosos

Para hombres

POR 200 PESETAS

gabanes largos de paño; se dan forrados en pieles natu-rales. Valen 60 duros.

POR 45 PESETAS

pardesús ó sobretodos para hombre, confeccionados en Lóndres, de corte elegante y de géneros superiores forra-dos en lanas de cuadros.

POR 8 DUROS

trajes de americana, corte distinguido y paños ingleses.

ina capa de buen paño, color

café, con embozos de tercio-pelo y forros de seda en la es-

POR 25 PESETAS

batas y batines para caballe-r, s, adornadas con goaté de

otras de las principales

clavina, con tres cintas.

seda y pasamanerias.

POR 50 PESETAS un corte vestido de gro negro de pura seda, garantizada, y damos 20 varas.

POR 90 PESETAS un rico vestido en corte, de verdadero cachemir, paño de Lyon negro, clase extra.

POR 8 Y 10 PERELLA un eleganto traje hecho para niños y niñas de nuevos modelos.

una mantilla blonda de Espa-ña (imitacion), negro superier

14.000 JERSEYS! de punto verdadero inglés con pelo por el revés y á todas las medidas y en todos los colores por 6 PESETAS.

POR 8 Y 9 PESETAS chales de ocho puntas y man-cones ingleses de abrigo en dibujos y colores preciosos.

POR 20 PESETAS enaguas de seda fantasía y no-redad. POR 3 PESETAS

cuatro pañuelos de batista pu-ra seda, que garantizamos, en todos los colores lisos ó dibu itos elegantes. POR 4 PESETAS

uellos de pluma de gallo, alta POR 5'50 PESETAS

aldasafelpadas de mucho abri POR 6 PESETAS

POR 6 PESETAS faldas de franela lisas, borda-das, crema, rosa y cielo. camisas para hombres, bien confeccionadas y con vistas de rica holanda. cos bordados y cuello Médicis. das, crema, rosa y cielo. Todo es nuevo, todo fresco y todo de última moda. En vestidos, abrigos y sombreros dificilmente habrá casa mejor surtida; y en telas, alfombras, cortinas y ropas blancas, lo mejor de lo mejor y precios fijos é increibles;

NUEVAS

ANUNCIANTES ESPANOLES. demostrando, una vez más, que NADIE MEJOR puede encargarse de una publicidad completa en periódicos de verdadera importancia, con netable economía en los precios.

-PRIMERA-

-SEGUNDA-

Los 4 de la anterior, y además

El R súmen.

La Epoca

El Correo Español.

Segun la tarifa ordinaria, cada línea de anuacios en estos OCHO periódicos, reunidos, cuesta 2°75 PESETAS. Nosotros la damos por 1°75 PESETAS, neto, precio que representa un descuente de más de 36 por 100.

-TERCERA-

Los 8 de la anterior, y además Las Sacia atterior, y atterias
El Dia.
La Iberia
Las Ocurrencias.
La Justicia
La Union Católica.
El Movimiento Católico. El Ejército Español ..... El Popular
El Demócrata
La Publicidad
El Clumor
La Libertad

Segun la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos VEINTE periódices, reuni-dos, cuesta 4 PESETAS. Nosotros la damos por 2'50 neto, lo que representa un descuento de 37 112 por 100.

Enviamos, GRATIS, tarifas de precios con otras combinaciones económicas, á las personas que las pidan.—La correspondencia al Director.

OFICINAS: ALCALÁ, 6 Y 8, MADRID

APARTADO 243.—TELÉFONO 517

Nota. Se esceptúan de estas combinaciones especiales los anuncios menores de ocho líneas, los de Bancos, Sociedades y toda clase de empresas financieras y los edictos y subastas.

MONTERA, 23

RELOJES DE PRECISION Y CONFIANZA De Losada,

De Patek.

De Donat Fer y otros.

COLOCANDO sobre la muneca izquierda el Escudo febrifugo americano de Diaz, se curan rapidament. las intermitentes, cotidianas, ter las intermitentes, echdianas, ter cianas y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto. Véndese à 3 pesetas en todas las principales farmacias y droguerías. Depositos Madrid, Companía Ibero-Universal; Barcelona, Sres. B. Bufil y Compañía; Salamanca, farmacia del Dr. Heredia.

SE VENDE PAPEL por mayer, en la Administracion de este pe-riédice, San Marcos, 30.

RELOJES DE TORRE Campanas y Campanarios
Privilegio de invencion GIROD Y FONTANEZ

ESPARTEROS, 8 y 10 PÍDANSE CATÁLOGOS

TOST Desaparece siempre con las PASTILLAS MARAVILLOSAS del TOS Caballero de Gracia, 3, farmacia TOS

PAJA DE CANDEAL Y CEBADA

Se vende á 0'60 de peseta arroba (11 kilos), puesta sobre el muelle en la estacion de Ciuda-l-Real. Los pedidos sen de 100 arrobas en adelante, acompañando los en-vases, dirigiéndolos á D. Francisco Hernandez, calle de Giruela, nú-mero 7, Ciudad-Real.

LEYES PENALES DE ESPAÑA
ANOTADAS Y CONCORDADAS POB

ANOTADAS Y CONCORDADAS POR

D. Leon Medina y D. Manuel Marañon

Abogados del Hustre Colegio de Madrid

Esta importante obra, la más completa de las publicadas hasta el dia, contiene en un velúmen manual de l.200 páginas, á dos columnas, la Constitucion, el Código Penal, el de Justicia Militar, el Penal de la Marina, las leyes de Enjuiciamiento Criminal, del Jurado, la Orgánica de Tribunales y la Adicienal, y cuantas disposiciones rigen en materia criminal, sobre contrabando, órden público, montes, imprenta, extradicion, etc., etc., con un extenso indice alfabético de suma utilidad. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

De los mismos auteres: Leyes CIVILES de España, 8.º edicion. Contiene toda la legislacion civil y mercantil vigente. 8 y 9 pesetas.

So venda en todas las principales librerias: en la Bi-

Se vende a TRES pesetas en las oficinas de La Es paña Editorial, calle de Mendizábal, núm. 34, hotel; en a librería de Fé, Carrera de San Jerénimo, núm. 2, y en 32, bajo derecha.

MUYINTERESANTE

Se penen al corriente toda clase de situlaciones de fineas, con ar-regle al Código Civil, Ley Hipotecaria y Reseluciones de la direccion General de los Registros, al efecto de conseguir fácilmente préstamos hipotecarios de particulares é del Banco Hipotecario, trasmisiones de dominio, etc.; como asimismo se formalizan operaciones particionales, instruyendo expedientes de abintestato y de dominio.

H. Andrés García.—Estudios, 19, 4.º derecha

## CENTRO UNIVERSAL

para todos los periódicos de Barcelona, Madrid y demás provincias de España, Ultramar y extranjero

VENTAJAS POSITIVAS para los señores anunciantes SEPROPORCIONAN diferentes medios de anunciar ROLDOS Y COMPANIA BARCELONA

calle de Escudillers, 30 y Obradores, 2

TIBROS

and the same of th		mar on real
us on tres capas and turn i do	PRE	CIOS
id solob   minsolop es esiena	-00 000	No contract of
sh ouned Y dash ortest leb out	Madrid.	Previncias.
stante mayor, on of acs, velo	d_to-ang	ATOMOS A
Langedon	Pesetas.	Pe 86 168.
tecismo de los maquinistas y	a diesta s	Duranti
logoneros, utilisimo para mane-	u electrical	promine to
ar toda clase de máquinas de va-		utit as an
por, publicado por la Asociacion	per usam	the stall
de Ingenieros de Lieja y traduci-	II ponntine	un poen
do nor I C Moleon	DIO	SO KOTOLINE
do por J. G. Malgor	2.00	2.50
aquinas de Vapor y Gas, con	der est od	roduccion
arreglo á la termodinámica, per	nas luore	
G. Vicuna	7'50	8'00
troduccion á la teoría de la	ante el b	Begurau
Electricidad, por G. Vicuña	3'00	3'00
studio histórico de las luchas	SOL DO BOO	Th hyama
politicas en la España del si-	the nove	In deep s
glo XIX, obrailustrada con vistas	100	1.019/2010
de sitios, edificios y monumentos	to bownela	POWNEYAY.
históricos, etc., etc. (2 tomos), por	Post of A	PARO SOF
A Formandon de las Bias	THE PROPERTY.	Пропопор
A. Fernandez de los Rios	27.00	22.00
i mision en Portugal, Anales de	Hal av Base	ed sei en
ayer para cuseñanza de mañana, por	apata Dies	T Esmail
A. Fernandez de los Rios	15'00	15'00
Los pedidos, mediante envíe de	su import	e, á la Ad
injetracion de este neriódico Can	Mamaak	00 - 00

## SOCIEDAD GENERAL

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á les anunciantes é industriales una combinacion de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente ex-

Envía gratis tarifas de precios á las personas que las pidan.

ALCALA 6 Y 8 .-- MADRID

Sociedad de Teléfonos de Madrid

til vigente. 8 y 9 pesetas.

Se vende en todas las principales librerías; en la Biblioteca Manual de Derecho Español, Princesa, 11, y en la Administracion de El Correo, calle de San Marcos, 30 y Chadro indicador de cuatro direcciones. 71 Cuadro indicador de cuatro direcciones..... Cada otra direccion..... Por un timbre.....

> Se vende por mayor en la Administracionde este periódico, San Marcos, 30 y 32, papel para en-

### ANUNCIANTES | EL DUQUE DE ALCIRA LA EMPRESA ANUNCIADORA

Los Tiroleses

se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la ca-pital y provincias con una gran ventaja para vuestros ntereses.

Pidanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes. OFICINAS

Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid. La suscricion euesta 2'50 pesetas al mes dirigiénde se á D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastian.

Febrero 22) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 188

WILKIE-COLLINS

Mi respetable amigo tenia personalmente las secre-tas inquietudes que la delicadeza de mi carácter y

de mi amistad desinteresada me impiden profun-

Todo cuanto yo sabia era que una mujer llamada Ana Catherick se encontraba cerca de nosotros; que

esta mujer estaba en relaciones con Percival, y que

estas relaciones podian tener por resultado el descu-

brimiento de un secreto del que ciertamente depen-dia la ruina de Sir Percival. El mismo me habia di-

cho que se consideraria perdido si no descubria á Ana Catherick y si no hacia desaparecer á su mujer.

intereses pecuniarios?

ma con lady Glyde.

cia verdaderamente temblar.

Si realmente estaba perdido, ¿qué seria de nuestros

A pesar de mi intrepidez natural, esta idea me ha-

Todo el miedo de mi espíritu se desvaneció al des-

Yo no la conocía aún. Me habia sido simplemente

descrita como poseedora de una semejanza exactisi-

cubrir á Ana Catherick. Nuestros asuntos de dinero,

por importantes que fuesen, podian ser solventados; pero la necesidad de conocer á ésta no admitia dila-

trasformacion completa y recíproca de dos identidades distintas. Lady Glyde y Ana Catherick debian cambiar la una con la otra nombre, mansion y destine. Este cambio traia por consecuencia un beneficio de 30 000 libras y la conservacion eterna del secreto

DE D. RAMON DE NAVARRETE

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.

vendria tarde ó temprano al embarcadero de Blackwater-Park. Fué allí donde yo me situé no sin haber advertido préviamente à mistress Michelson, que me encontraria cuando hubiese necesidad, dedicade al estudio en el fondo de este retiro solitario. Tengo por regla invariable de conducta, el no hacer jamás mis-terios inútiles, y no excitar nunca suposiciones fal-tas de un poco de franqueza inteligente, de la cual

creer en mí. Esta persona, como es natural en una viuda de un eclesiástico pretestante, rebosaba ente-

ramente fe religiosa. Enternecido por esta supera-bundancia de sencillez en una mujer que llegaba ya á la edad madura, yo le mostré todos los secretos que poseía y me habia donado la naturaleza. Fuí recompensade de haber hecho el centinela en las orillas del lago, pues si bien no apareció la misma Ana Catherick, vino en cambio la persona encargada de ella. Tambien esta era todo inocencia, todo candor y como ya he dicho, yo la despojé del que le sobraba. Le dejé el cuidado de referir (si ella ne lo habia hecho ya) en qué circunstancias me presentó el tierno objeto de sus cuidados maternales.

Cuando ví por primera vez á Ana Catherick, ésta dormia. Me electrizó la semejanza que existia entre esta desgraciada mujer y lady Glyde. A la vista de su rostro dormido, se presentaron á mi imaginacion con su encadenamiento supremo, los detalles de un gran plan, que hasta entonces no se habia presentado

Y mi corazon, al mismo tiempo, siempre, siempre accesible à las influencias de los buenos sentimientos, se desahogó en lágrimas ante el espectáculo de los sufrimientos que veia delante de mí. Me consagré inmediatamente à aliviarlos. En otros términos, per-

seguí un estimulante adecuado para tornar á Ana Catherick capaz de emprender su viaje á Lóndres.
Al llegar aquí, debo hacer una protesta indispensable, debo rectificar un perjudicial error.
Los mejores años de mi vida estuvieron consagra-

dos á estudiar con ardor la medicina y la química. La química, particularmente, ha tenido siempre

para mí una atraccion irresistible, á causa del poder enorme y casi ilimitado que concede á sus adeptos. Los químicos, lo afirmo con autoridad, podrian, si quisieran, regir les destinos del género humano. Antes de ir mas lejos, voy á permitirme explicar esto.

El espíritu, se dice, gobierna al mundo. Mas, en cambio, ¡quién gobierna al espíritu? El cuerpo seguramente. El cuerpo (cuídese de seguir bien mi pensamiento) vive á merced del poder supremo, que se llama el químico. Supóngase que en el momento en que Shaskspeare concibió el Hamlet y se proponia dar realidad á esta concepcion, se hubieran mezclado ciertos polvos en su alimento cuotidiano.

Tened la seguridad de que su inteligencia, lejos de haber hecho una obra de arte, hubiera derramado so-bre el papel los más absurdos disparates y galima-tías. En circunstancias análogas figuraos á Newton. Os garantizo que viendo caer la famosa manzana, se la hubiera comido en lugar de descubrir la ley de la gravitacion universal La comida de Neron hubiera hecho de éste el más dulce de los mortales, aun antes de digerirla; y una tisana administrada por la maña-na al gran Alejandro, habria sido bastante para ha-cerle correr vergonzosamente al mediodia, volviende la cara al enemigo.

Bajo mi palabra de honor os digo que es muy bueno para la sociedad que los químicos modernos, por una casualidad rara, sean en general los séres más inofensivos de la creacion. Mirados en conjunte, sen buenos padres de familia, que se contentan con tener botica. L'elite se compone de filósofos que se asustan de oir el ruido de su misma voz; de visionarios que dedican su vida á luchar contra imposibilidades quiméricas, ó de mercenarios charlatanes, cuya ambi-cion se eleva malamente al nivel de los callos de los piés, que se esfuerzan por destruir. Es así como la sociedad los trata; es así como el poder ilimitado de

la química vive al servicio de las necesidades más superficiales é insignificantes. ¿Por qué este lenguaje pompose? ¿Por qué esta elo-cuencia abrumadora?

Porque mi conducta ha sido mirada bajo un falso aspecto; porque se han despreciado los motivos que me impulsaron a obrar. Se ha pretendido que habia empleado contra Ana Catherick mis vastos conocimientos en química, y que si hubiera podido me habria servido de ellos contra María. Insinuaciones

odiosas ambas! Yo estaba interesado de todas maneras (como se va á ver) en que Ana Catherick siguiese viviendo. Todas mis inquietudes estaban concentradas sobre los medios que habrian de ponerse en práctica para li-brar á Marian de las manos del imbécil hortera que le dedicaba sus cuidados y que vió mis consejos ratificados en todos sus puntos por el médico venido de

Londres. Solamente en dos ocasiones (y en ambas bien inocentemente para el indivíduo sometido á mis experi-mentos) llamé en mi ayuda á la química.

La primera vez, luego de haber seguido Marian á la casa de Blackwater, me valí de los servicios de mi preciosa esposa para copiar la primera é interceptar la segunda de las dos cartas que mi adorable enemi-ga habia confiado á una doncella de servicio. Las cartas en cuestion se encontraban esta vez en el corsé de la doncella, y madame Fosco no podia abrirlas, leerlas, cumplir sus instrucciones, volver á sellar los sobres y colocarles en su sitio sin una ayuda científica, ayuda que ella recibió de mí en un frasco que no

tenia más de media onza. La segunda ocasion en que se emplearon los mis-mos medios, fué la en que desembarcó en Lóndres lady Glyde. Jamás en ningun otro momento he de-mandado socorro á mi arté. Mi capacidad natural para luchar sin socorros extraños, contra circunstancias más ó ménos difíciles, estaba siempre al nivel de las situaciones de los incidentes más ó ménos críticos. Reivindico altamente esta capacidad preciosa que tengo y empleo adecuadamente. Debo, en efecto, justificar y elevar al hembre á expensas del químico. Respétese este arranque de generosa indignacion! En camino, pues. Marchemos al objeto!

Hacer constar este hecho curioso, destinado solo á encontrar las huellas de la persona tras cuyo reconocimiento andábamos, es importantísimo desde que yo le combiné con este otro detalle de Ana Catherick. El hecho de haberse ésta escapado de un hospital de lo cos, hizo nacer en mi pensamiento esta primera concepcion, verdaderamente enorme y que debia condu-cirnos en seguida á prácticos resultados. Esta concepcion no implicaba nada menos que la

de Sir Percival. Mis instintos (que tienen la categoría de adivina-dores) me hicieron preveer despues de repasadas todas las circunstancias, que nuestra invisible Anita,

doy muestras siempre que no me pueda perjudicar.
Mistress Michelson no ha cesado un instante de

á ella, sino en líneas generales.